

**Citacione bibliografica:** Anonym (García de Cañuelo, Luis; Pereira, Luis Marcelino) (Ed.): "Discurso LVI", in: *El Censor*, Vol.3\056 (1784), pp. 143-160, edito in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): Gli "Spectators" nel contesto internazionale. Edizione digitale, Graz 2011-2019, [hdl.handle.net/11471/513.20.402](https://hdl.handle.net/11471/513.20.402)

### Discurso LVI

*Nulla uiri cura interea, nec mentio fiet  
Damnorum, uiuit tanquam uicina marito.*

Juven. Satir. VI. v. 507.

No hace cuenta entretanto del marido,  
Ni en lo que cuesta al pobre a questo todo  
Piensa: si su vecina no mas fuese,  
Con él no viviria de otro modo.

EL proyecto que contiene la Carta siguiente ha merecido los mas altos elogios de mi Fiscal por lo tocante à modas. A mí tambien me ha parecido grandemente. Y habiendo tomado los informes necesarios de las circunstancias de los sugetos, de quienes el Autor dice que pretende valerse, los he hallado muy capaces de subministrarle quantos materiales pueda necesitar. Por lo qual juzgo que debo recomendar, como con toda la eficacia posible recomiendo à las Damas la obra que promete. Espero no de mi merito, sino de su natural inclinacion à complacer, que no me dexarán desayrado en este empeño.

“Señor Censor:

Muy Señor mio: Deseoso de ilustrar mi nombre en la Republica de las letras, y de poblar al mismo tiempo mi bolsillo; he estado discurriendo alguna obra, con la qual acosta de poco trabajo pudiese lograr lo uno y lo otro, y hacerme tambien util al Público de algun modo. Querria que fuese cosa que pudiese dár à luz periodicamente. Porque soy hombre de poca espera, y gusto de recoger sin mucha dilacion el fruto de mis tareas. Varias idéas se me ofrecieron de esta naturaleza, pero que por diferentes razones he desechado todas.

Un Diario en que diese el extracto de todos los libros que fuesen saliendo, no era cosa para mi paciencia. ¿Habia yo de tener aguante para leer tanta simpleza, tanta majadería como sale de esas imprentas? Primero tomaria sobre mí limpiar otro establo como el de Augias. Unos Discursos en que hiciese crítica de nuestras costumbres, sería una manifiesta usurpacion del derecho que Vm. tiene adquirido; Vm. à quien sobremanera estimo y respeto. Y además, para hablar à Vm. con lisura, yo quiero estar a bien con todo el mundo, y una obra semejante, à no ser que fuese yo un solemne adulator y que mintiese en ella à roso y velloso, me haria un sin numero de enemigos.

Para un Corréo Literario no debe de ser este tiempo oportuno; pues que tan en breve desapareció el que habia empezado à publicarse. Guia de Litigantes, y Guia de la Grandeza yá las tenemos. Tambien tenemos un Diario que nos dá parte de las pérdidas y hallazgos, de las cosas venales, de las criadas y criados de servicio que buscan casa, y de las casas que buscan criados. Un Diario fes tivo nos hace à la verdad notable falta. Pero (y es esta una razon que milita igualmente contra los demás pensamientos de que he hecho mencion) estas son idéas muy añejas, y yo quisiera ser original, y hacer una cosa que à nadie hasta ahora se le hubiese puesto en la cabeza.

Por ultimo, despues de haber tenido en agitacion mi fantasía por largo tiempo, se me ocurrió un proyecto que me hizo prorumpir en la expresion de aquel esclavo que introduce Terencio en su *Heautontimorumenos*:

*Huic equidem consilio palmam do: hic me magnifice effero,  
Qui uim tantam in me, & potestatem habeam . . . .*

En efecto fue cosa que llenó completamente todas mis ideas. Porque es una ocurrencia para mí à lo menos del todo nueva, y que libre de todos los inconvenientes que en las demás he hallado, tiene sobre esto la ventaja de ser de una utilidad no momentanea y transitoria, como la de la mayor parte de ellas, sino transcendental à los siglos mas apartados.

Sin embargo no he querido meterme en el empeño sin consultar con Vm. antes mi pensamiento, y comunicarle las medidas que he tomado para el mayor acierto en la execucion. Lo primero, no sea que comenzada yá la obra, salga por ahí Phileucosmos con algun pedimento fiscal que me eche à pique. Y lo segundo, porque en caso de que ni Vm. ni este Caballero tengan que decir contra ella, deseo me haga la honra de recomendarla al Público, y principalmente à las Damas; pues aunque no dudo que la idea por sí sola merecerá su aceptacion, necesito no obstante un sugeto que las asegure de que tengo todos los instrumentos necesarios para executarla bien. Y Vm. me consta à mí que es bien recibido de ellas, desde que tomó à su cargo la proteccion de sus cabezas.

Para entrar pues en materia, he observado en algunos viages que hice à varias Ciudades del Reyno, que las modas de la Corte llegan à ellas con tanto atraso, que por lo regular yá están aqui antiquadas, quando allá todavia empiezan à conocerse. He tratado una Dama que gasta mas de cinquenta doblones al año en gratificar à un corresponsal para que le dé puntual noticia de todas las que salen, y que sin embargo no ha logrado hasta ahora ponerse una siquiera hasta dos meses despues que se ha visto en Madrid la primera vez. De manera que quando ella se pone alguna cosa nueva, ya aqui suele estar entregada à las cocineras. Así que, las Petimetas de las Provincias, si tal vez se ven precisadas à venir à la Corte, tienen de ordinario que estarse dos ò tres dias encerradas en casa sin salir à la calle ni mostrarse à las gentes, para ponerse à la moda y no ser la risa y el escarnio de quantos las vean.

Las mismas Madrileñas tienen que usar de esta precaucion quando vuelven despues de alguna ausencia considerable. Sé dé una que estuvo fuera como cosa de unos seis meses, y à la vuelta fue preciso rociar, y dár algunas *fumigaciones* à sus hijas que creyendo que era su abuela, que venia à visitarlas desde el otro mundo, se accidentaron con el susto. Tanta era yá la antigüedad del traje que traía. Aun sin ausentarse, tienen otras mil penalidades que sufrir por la misma causa. ¿Cómo no enviarian ellas muy enhoramala à estos muñecos de que andan continuamente cercadas, que ni son hombres ni mugeres? Vm. bien sabe que naturalmente una muger nada aborrece mas en un hombre, que las apariencias de su propio sexo; y que semejantes entes, como son el oprobio de los barbados, son tambien el desprecio de las mugeres. No obstante tienen estas que admitir sus obsequios, que entretener, y acaso que colmar sus esperanzas, porque ¿cómo sabrán sino con la prontitud que se requiere, todas las novedades que ocurren de un dia à otro en sus adornos?

Si Vm. fuera por ahí algun brutal criado allá en las batuecas se reiría de todo esto, y lo llamaria bagatela. Pero como gracias à Dios conoce el mundo y tiene ideas mas sanas de sus cosas, no podrá menos de comprehender la gravedad de estos inconvenientes, y la importancia del servicio que haria à las Damas el que les diese arbitrio para libertarse de ellos. Pues esto es lo que yo me prometo executar por medio de la obra que tengo ideada.

Es una Gazeta que intitularé, si à Vm. le parece, *El Corréo de las Damas*. Saldrá dos dias de cada semana, y en ella se dará noticia de todas las modas que vayan saliendo. Se hará de ellas una descripcion exácta, y se instruirá al Público de las conveniencias que cada una trayga, y las razones de preferencia que pueda tener sobre otras. Tambien se dará una puntual noticia de las variaciones que en cada una se vayan haciendo, de los diversos grados de auge ò de decadencia en que se vaya encontrando, y sobre todo se tendrá un cuidado particular en avisar el dia de su antiquacion. Se dará razon además por via de exornacion de la etimología, derivacion, analogía, alusion, y en una palabra, de qualquier mysterio que acaso encierren los nombres que se les pongan, y se añadirán todas las *anecdotas*, y pasages curiosos à que cada una haya dado motivo, con los nombres que puedan saberse de sus inventores y principales promovedores, que no es razon queden sepultados en el olvido, y defraudados de la gloria à que por esto se hacen acreedores.

Tal es el plan de mi Obra: la qual tengo por superfluo decir que irá acompañada de las correspondientes laminas. No me parece que podrá dudarse à vista de lo que llevo expuesto de su utilidad para las Damas. Tampoco creo que pueda disputarse la que tendrá para cierta especie de hombres. Pero hay aun otros, à quienes no parece que pueda servir de nada, y que sin embargo sacarán de ella conocidas ventajas. Un Predicador, por exemplo, siempre que quiera hablar de las modas en el púlpito, podrá hacerlo con toda propiedad, y no estará expuesto à llamar, como llamó alguno, *dixes* à las *bufandas*, ò à tomar las *tiranas* por una especie de telas.

Ni à esto solo se reducen las conveniencias que deben esperarse de mi proyecto. Vm. yá sabe cuánto se han fatigado nuestros Sabios para averiguar los trages que usaban las antiguas Romanas, Griegas, Hebreas, &c. Quán difíciles ha hecho la oscuridad, en que sobre este punto nos dexaron los Antiguos, varios pasages de sus escritos. Quanto se ha velado y trabajado para saber, por exemplo, qué cosa eran los adornos del calzado de que habla Isaías, y todas aquellas otras buxerías, de que este Profeta dice que despojaría el Señor à las hijas de Sion. Quánto ha dado que hacer la *Regilla inducula*, la *mendicula*, la *impluniata*; la *Tunica ralla*, la *Tunica spissa*, el *Linteolum caesicium*, la *Indusiata*, la *Patagiata*, la *Caltula*, la *Crocotula*, y todos los demas axuares de las Damas Romanas, que cuenta Perifanes en el *Epidico* de Plauto.

Pues ahora, los Eruditos del Siglo vigesimooctavo no es regular que sean menos curiosos de saber las modas de nuestras Damas, que lo son los de nuestros tiempos de conocer con toda individualidad la figura y forma de todas las cosas que traían las que vivieron hace dos mil años. ¿Quántas gracias no tendrán pues que darme?

Yo me lisongo, y me parece à mí que no sin fundamento, de que seré citado de ellos como un Autor clásico, y de que mi nombre se verá repetido à cada paso en lo baxo de las paginas de todas las obras sábias de aquel tiempo. A mí me consultarán los Antiquarios para saber si una medalla, ò el tronco de una estatua, que acaso se encuentre en algun subterráneo ò en las ruinas de algun edificio, es ò no de mi tiempo. A mí acudirán los Humanistas para que les explique un sin numero de pasages de los Escritores coetaneos míos, los quales la mezcla de estas voces, que la fecunda imaginacion de nuestras modistas inverta cada día, hará qué sean para ellos unos verdaderos enigmas.

¿Quánto trabajo, cuántas vigiliass no les ahorraré yo? ¿Qué de discusiones espinosissimas no les escusaré para saber lo que era entre nosotros una *Tirana*, una *Gabriela*, una *Bufanda*, un *Gobierno*, un *Gató*? ¿Para averiguar cuál era el color del cabello de la Reyna de Francia? ¿cuál el del barro de las calles de París? ¿Quién era Costillares, y qué tenia de particular su monterilla? ¿De cuántos errores no los libertaré? ¿Quántas disputas, riñas, enemistades no precaveré, que se originarian entre ellos sobre la inteligencia de algunas de estas voces?

Porque figuremonos que hallaban en alguno de los Escritores de nuestra edad la palabra *Estabien*, significando un adorno de nuestras Damas. Sin duda que unos dirian que era alguna rueca mas curiosa que las ordinarias, la qual llevaban à la cintura quando iban à las visitas, ò quando se presentaban en público. Otros sostendrian por el contrario, que no era sino algun llavero mas bien trabajado, que llevaban consigo en las mismas ocasiones para no dexar su casa al arbitrio de ningun criado. Y sabe Dios cuántas disertaciones sobre esto se escribirian, y cuántas insolencias diria cada uno à los que eran de opinion contraria à la suya en asunto de tanta importancia, si yo no les hiciese ver que unos y otros se engañaban miserablemente, y que el dichoso *Estabien* no era otra cosa que unas tirillas de gasa plegada, que saliendo del medio de la espalda venian por encima de entrambos hombros à reunirse delante del pecho.

Verdad es que este desengaño no hará mucho favor à la memoria de nuestras Damas. Pero tambien mi obra evitará otros muchos errores que les serian muy perjudiciales, y en que es verisimil incurriesen nuestros venideros. Porque ¿qué podrian pensar estos de su conducta quando leyesen que traían consigo un *Matamaridos* y un *Atrevido*, si no hubiese quien los instruyese de lo que eran estos muebles? Pareceme que lo uno puede pasar muy bien por lo otro.

No quiero molestar à Vm. con otras utilidades que aun preveo resultarán de mi proyecto; y voy à decirle los medios de que pienso valerme para ponerlo por obra. En primer lugar me he introducido con tres Modistas las mas famosas de Madrid, de las quales espero sacar el fondo de mi Gaceta, porque me han ofrecido comunicarme con exactitud todo lo que salga de sus oficinas. Tengo tambien un corresponsal en Paris, el qual me avisará de todas las modas que de aquella Capital salgan para España. Y por éste medio me hallaré en estado de publicarlas con tanta anticipacion, que quando lleguen à Madrid yá se tenga la noticia en todas las Ciudades y Villas del Reyno. Fuera de esto, he trabado amistad con dos sugetos que me instruirán de todas las adiciones y variaciones que deban el ser à los ingenios de nuestras Españolas. Son dos Abates los mas a proposito del mundo para esto; cada uno de ellos tiene quince visitas ordinarias que hace indefectiblemente cada mañana, sin contar otras ocho ò diez extraordinarias que regularmente añade à las primeras. Además corren todo Madrid tres veces à lo menos en cada día. Si Vm. vá al Prado, alli los hallará Vm. Si de alli se viene à la Puerta del Sol, aqui los tiene Vm. ¿Pasa Vm. à Palacio nuevo? alli los volvera à encontrar. ¿Dá Vm. la vuelta, y entra en las Quarenta-Horas? sin falta están alli: ¿Se vá al Retiro? tambien alli: ¿à la Plaza de los Toros? alli tambien: ¿Vieneses luego à la Comedia, ò se entra en

algun Café? lo primerito que Vm. verá serán ellos. Además de esto, no he visto criaturas mas perspicaces. Vá Vm. con ellos por una calle: encuentran unas Damas: le parecerá à Vm. que siquiera las han mirado; y sin embargo le dirán à Vm. quanto llevan puesto desde los pies à la cabeza, con una individualidad que le dexará pasmado. En una palabra, un lunar no puede mudar de situacion, un dedo que sea, en la cara de ninguna Dama que sea un tanto visible, sin que ellos lo adviertan al punto: y el gran Casini no sabia con tanta prontitud las mutaciones mas considerables que ocurrian en la faz del Sol ò en la de la Luna, como saben ellos las mas menudas que ocurren en lo exterior de estos otros astros sublunares.

Por lo que toca à las *anecdotos* que han de servir de decoracion à mi Gaceta, trato à cierta Dama que me dará de ellas un abundante surtido. Es una Señora que raya en los sesenta, y que está perfectamente instruida en la historia escandalosa de la Corte. Tiene tanta perspicacia de espiritu, que una simple mirada le dice mil cosas que el Demonio solo podría adivinar. Asi que, no hay Cortejo en Madrid, no hay cita, no hay regalo hecho à Dama, no hay disension entre marido y muger, no hay deuda, no hay empeño de alhaja, no hay parto, ni preñez de Señorita soltera por secreto y recóndito que sea, que ella no sepa. Verdad es que algunos dicen que las mas de las cosas que sabe son obras de su propia fantasia, y atribuyen à su lengua una actividad tan prodigiosa, que si hemos de creerlos, ella sola puso en cinta à un sin numero de doncellas muy virtuosas y recogidas. Mas esto lo tengo por impostura; porque yo la veo que oye tres Misas todos los dias, que comulga quatro veces cada mes, y que si cuenta lo que sabe à las personas que trata, es movida de un espiritu de caridad christiana, por lo que se duele de la relaxacion del Siglo, y para eso tiene siempre gran cuidado de encargarles el secreto. De manera, que si me permite à mí que las publique, es unicamente por lo que esto puede contribuir à la reforma de las costumbres.

Todo esto hallará Vm. que es como yo se lo digo, si quiere tomarse el trabajo de informarse de sus circunstancias. Para este efecto vá apuntado su nombre en la adjunta esquela. Pongo en ella tambien con el mismo fin los de los otros sugetos de quienes acabo de hablar, y que llamaré, si Vm. me lo permite, mis tropas auxiliares: y concluyo suplicando à Vm. que hallando mis fuerzas proporcionadas à la empresa que medito, y mereciendo esta su aprobacion, se digne protegerla, y honrarme con la recomendacion que le he pedido. No lo dudo del amor que Vm. acredita en todos sus escritos al bien público, y me aprovecho de esta ocasion para firmarme

Su mas apasionado y rendido servidor.”

Q. B. à V. L. M.  
P. H.